

INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA INFORMATIVA DE ASOCIADOS

MARZO 22 DE 2025

Nuestros mejores deseos para esta respetable asamblea de delegados. Esperamos que en el día de hoy salgamos más fortalecidos cada uno de nosotros pero, sobre todo, nuestra querida **COOTEC**. A continuación presentamos el informe correspondiente al año fiscal 2024.

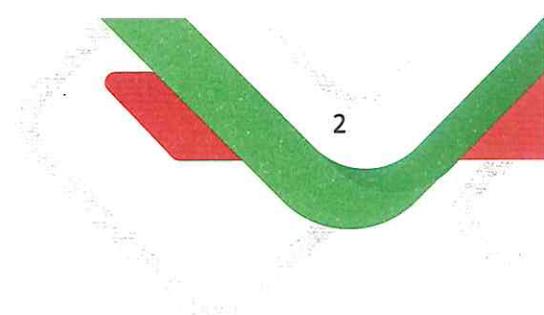
SITUACIÓN FINANCIERA.

Nivel Nacional.

La Constitución de 1991 estableció una serie de derechos económicos, sociales y ambientales a los que deberían tener acceso todos los colombianos. Parte de esos derechos son bienes como la seguridad, la justicia y el medio ambiente. Otra parte son bienes meritorios -alimentación, educación, salud y vivienda-. Una gran proporción de la población no tiene un acceso suficiente, razón por la cual el Estado debería suministrarlos o proporcionar los medios para conseguirlos. Además, debe promover el empleo general con alta productividad de la población, para que las personas tengan un ingreso decoroso. Para compensar se ha recurrido a los subsidios, los cuales no resuelven la escasez del tipo de empleo requerido.

El Plan Financiero 2025 del gobierno nacional refleja en parte la difícil situación económica del país, fruto de la continuidad en la aplicación del modelo económico impuesto desde los organismos multilaterales de crédito como la OCDE, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, entre otros, quienes han manifestado su beneplácito a las propuestas presentadas al congreso por el gobierno actual, en consonancia con los anteriores, y que van orientadas a descargarle a la población obligaciones presupuestales propias del gobierno central, pretendiendo dejar de lado su compromiso constitucional. La razón: los pésimos resultados económicos de la nación que aumenta cada vez más el déficit presupuestal, produciendo el recorte de los recursos para atender las necesidades básicas de la mayoría de los colombianos.

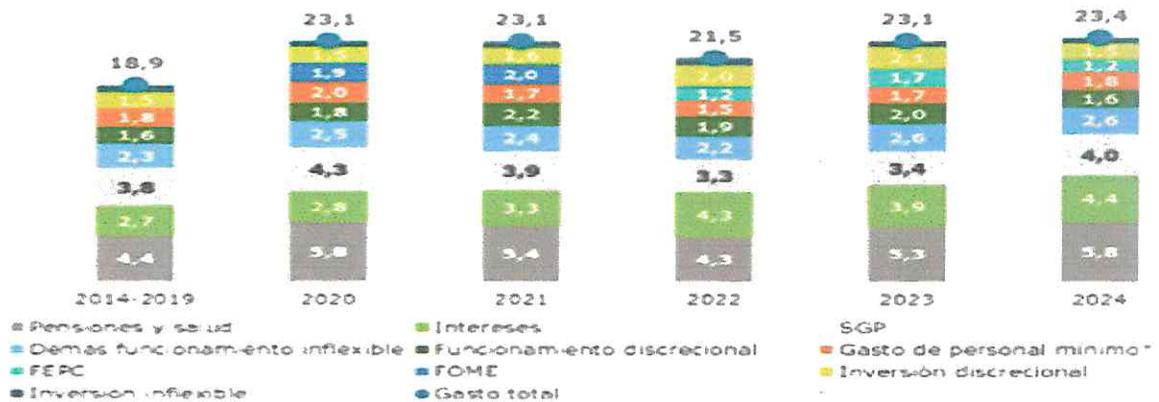
•Una empresa al servicio del magisterio y comprometida en la defensa de la educación•



En este sentido, la financiación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 que aumenta en un 25% las responsabilidades de los entes territoriales en su financiación y La reforma al Sistema General de Participaciones, en las que se plantea cargarle a dichos entes responsabilidades que muy seguramente irán más allá de los recursos trasladados, son movidas que van al unísono de la aplicación de la receta formulada desde el exterior. (¡El magisterio colombiano debe permanecer alerta a la Reglamentación de esta reforma!)

Basta ver la composición del gasto en el presupuesto general de la nación para comprender lo que se ha venido haciendo en materia de reformas:

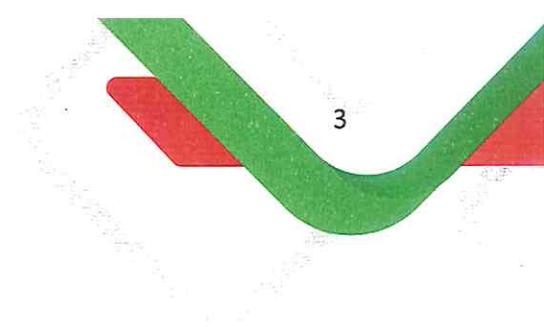
Gráfico 4. Descomposición del gasto total del GNC, % del PIB



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA E INTERNA (6.3% DEL PIB): Razón de ser de la regla de ajuste fiscal y de la permanente supervisión por parte de los organismos multilaterales de crédito. La pérdida de calificación a la economía nacional se estima que le está costando al país más de \$20 billones adicionales. Según los datos entregados por el Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, la deuda pública aumentaría para 2025 en un 28 % real, pasando de \$100 a \$129 billones La deuda neta se ubicaría en torno al 60,6% del PIB, ligeramente superior al 60,0% estimado para 2024, de acuerdo a información oficial.

• Una empresa al servicio del magisterio y comprometida en la defensa de la educación •



EN PENSIÓN Y SALUD (5,8% DEL PIB): El 84% de los pensionados del país (5 de cada 6) están en el fondo público de pensiones y mensualmente el gobierno debe transferirle parte de la plata para el pago de las mesadas. La reforma pensional aprobada busca resolver un problema de caja al pasar gran parte de las cotizaciones de todos los colombianos, al fondo oficial, Colpensiones. Téngase presente que, de cada 4 trabajadores, 3 están en los fondos privados de pensiones y que de cada 6, 5 ganan menos de 2 salarios mínimos. Adicionalmente le aumenta las ganancias a los Fondos Privados asegurándoles el pago de \$2.1 billones por la administración de los aportes. La excusa, otorgarle una “pensión” a la tercera edad. **(Hoy existe incertidumbre sobre la aplicación o no de la reforma a los amigos docentes del Estatuto 1278)**

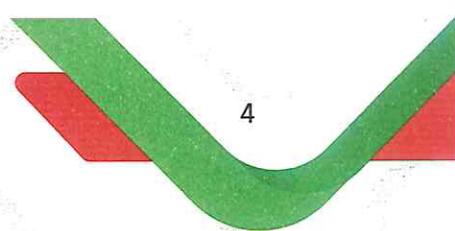
INVERSIÓN: (4.6% del PIB). Según los datos entregados por el Observatorio, la deuda pública aumentaría para 2025 en un 28 % real, pasando de \$100,8 a \$129 billones. En cuanto a la inversión, se prevé una disminución total de \$35 billones, una caída del 33% real y los sectores que tendrán los mayores recortes en el presupuesto del 2025 serán Inclusión y Reconciliación Social (-\$8,3 billones lo que representa una caída del 61 %); le sigue la Agricultura y Desarrollo Rural (-\$6,2 billones lo que representa una caída del 73 %), **la Educación (-\$5 billones, -56 %)**, Vivienda (-\$3,4 billones, -54 %). MTIC (-\$2 billones lo que representa una caída del 60 %), Transporte (-\$1,7 billones lo que representa una caída del 12 %). También se encuentran sectores como: Hacienda: -\$1,5 billones (-26 %), Minas y Energía: -\$1,1 billones (-13 %), deporte y recreación: -\$1 billón (77 %), **Salud: -\$0,9 billones (-44 %)**.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (4.0% DEL PIB): una importante proporción se constituye en pago de nómina y el restante del rubro está estrechamente ligado a la inversión, la cual es una de las afectadas ante el inminente recorte presupuestal, debido a la caída del ingreso. El gobierno amenaza con medidas para reducir las inflexibilidades del gasto y aumentar la eficiencia en la asignación de dichos recursos, es decir, quitarles su destinación específica. De hecho ya ha sufrido grandes retrasos en su ejecución por problemas de caja

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES FEPC.

Creado para regular la diferencia entre los precios internacionales e internos de los combustibles, ha tenido problemas normativos que han impedido que acumule

•Una empresa al servicio del magisterio y comprometida en la defensa de la educación•



recursos en momentos de caída de los precios internacionales, por lo que el llamado “subsidio” pagado por el gobierno se había acumulado a finales de 2022 en \$36 Billones. Como medida el gobierno ha establecido el incremento en los precios internos, (una de las razones poderosa para el “Estallido Social”), logrando que los colombianos hayamos cerrado la brecha en cerca de \$12 billones durante el 2024 al pasar de un saldo de \$20.5 a \$9 billones de pesos. Es decir, a los colombianos aún nos falta por pagar \$9 Billones más de impuesto, que es lo que significa pagar combustibles a precio internacional.

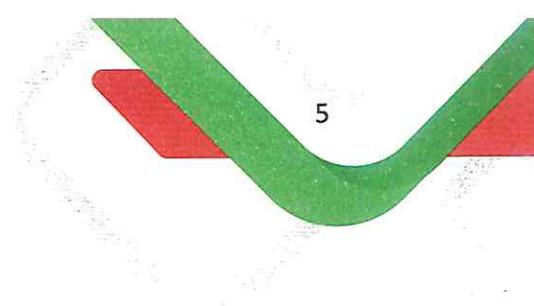
El magisterio del país y en particular del Cesar no es ajeno a todo este panorama económico agobiante, sumado a la inseguridad creciente, los altos niveles de corrupción en todas las esferas del gobierno, el pésimo servicio de salud, y demás. Hoy se pone de presente las intenciones gubernamentales de acabar con el FOMAG trasladando sus recursos para COLPENSIONES y el FONDO NACIONAL DEL AHORRO (quitarle la Inflexibilidad), es decir, a que los recursos de los maestros entren a financiar los servicios de toda la población, tal como tomará los aportes pensionales para financiar el programa del adulto mayor, condenando a los actuales y futuros cotizantes a tener pensiones de miseria. **(Otra amenaza más para estar alerta)**

Situación Financiera de COOTEC.

En el plano financiero de la empresa, durante el 2024 el Banco de la República registró una reducción en las tasas de interés de 2.91 puntos al pasarlas del 12,69% al 9.78% Efectivo Anual, que sumado a la gestión de la administración de Cootec de pagar deuda anticipadamente con recursos propios y de remplazar deuda onerosa con banco a deuda suave con el sector solidario (Cooeducar), nos significó un alivio reflejado en la reducción de gastos. En este año Cootec logró reducir su Pasivo en \$759.800.588 fundamentalmente por la disminución del endeudamiento bancario, el cual cayó \$597.165.318, equivalente al 22.1%, cerrando así el año con una deuda de \$2.099.587.035.

Lo anterior explica suficientemente la caída del Activo en un -3.5% al pasar de \$15.711.000.790 a \$15.163.043.319, así como también el de la cartera de créditos que pasó de \$12.824.759.849 a \$12.445.654.100.

•Una empresa al servicio del magisterio y comprometida en la defensa de la educación•



Variación de principales cuentas

	2023	2024	Diferencia	%
Total Pasivo	\$ 3.465.725.155	\$ 2.705.924.567	-\$ 759.800.588	- 21.9
Cartera Bancos	\$ 2.696.752.353	\$ 2.099.587.035	-\$ 597.165.318	-22.1
Total Activo	\$ 15.711.000.790	\$ 15.163.043.319	-\$ 547.957.471	-3.5
Total Cartera de Créditos	\$ 12.824.759.849	\$ 12.445.654.100	-\$ 379.105.749	-3.0

La caída del Activo correspondió a solo el 72.1% de la caída del Pasivo y la disminución de la Cartera de Créditos representó el 69.2% de la caída del Activo, el resto se debió a aspectos meramente técnicos como la devaluación aplicada en Propiedad, Planta y Equipos, entre otros.

Otros aspectos a resaltar es el excelente estado de la Cartera de Créditos con un altísimo porcentaje al día, alrededor del 97%, donde la Cartera con Libranza presenta solo un 0.60% de morosidad y la cartera sin Libranza un 11.88% de morosidad.

La Cartera de Créditos pasó de representar el 81.6% del Total del Activo, a un 82.1%, mejorando su composición para Cootec. El Endeudamiento Bancario sigue invariante en su representación con respecto al Total del Pasivo, 77.6%.

El Capital Social, a pesar de la afectación considerable por el número de asociados retirados al haber sido desvinculados del ejercicio docente, tuvo una variación favorable en \$143.054.787 y alcanza \$11.491.455.007, que corresponde al 1.3%, contribuyendo con el aumento en el Patrimonio de la Empresa que creció el 1.9% y se ubica en \$211.843.116. El incremento en los Excedentes del ejercicio (67.8%) aportó también al aumento Patrimonial. Es pertinente señalar que **COOTEC** mantuvo su base social al lograr conquistar tantos afiliados como los que fueron retirados.

En el ejercicio específico del año 2024 encontramos que los Ingresos Ordinarios disminuyeron fundamentalmente por la disminución en la Cartera de Créditos y la caída de la Recuperación del Deterioro, pero lo más importante es que los Ingresos por Servicio de Crédito aumentaron en un 3%.

•Una empresa al servicio del magisterio y comprometida en la defensa de la educación•

Por el lado de los Costos y Gastos señalamos que las medidas tomadas administrativamente llevaron a reducir en un 32.3% el pago por servicios de crédito bancario (\$174.903.185 menos), que se redujo el deterioro de la cartera de créditos y cuentas por cobrar en un 60.5% y que, en general, el rubro de Costos y gastos se redujo en un 3.1%, a pesar que los Gastos Ordinarios de la empresa subieron un 6.7%, un poco superior a la inflación causada del año.

EJECUCIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES.

En este periodo se hizo ejecución con cargo a los Fondos Sociales por un monto de **\$497.953.209,57** con los cuales se financiaron los siguientes programas:

- Otorgamientos de **299** Auxilios Solidarios para atender calamidades relacionadas con problemas familiares de salud, principalmente, pero también de hechos imprevistos que demandaron erogaciones económicas de los asociados.
- Otorgamiento de **226** Ayudas Educativas por excelencia académica de algún miembro del grupo básico familiar del asociado en educación superior, así como por excelentes resultados en las pruebas Saber que realiza el ICFES al final del bachillerato.
- Otorgamiento de un Seguro Exequial para el asociado y 5 miembros más de su familia con cobertura completa en servicios.
- Otorgamiento de un Seguro de Vida que ampara por Invalidez o Muerte a cada asociado por un monto equivalente al valor de sus aportes.
- Capacitación a miembros de los Organismos Directivos y Empleados de la Cooperativa.
- Desarrollo de Jornadas de Información, Educación e Integración Cooperativa con los asociados de Valledupar, Pueblo bello, San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico, Chimichagua, Pueblo Bello, Zona Indígena de La sierra Nevada, Astrea, El Paso, La Loma, Bosconia y El Copey. (Estos últimos 5 eventos fueron los primeros realizados posterior a la pandemia).
- Desarrollo de los Juegos Individuales departamentales en las fases zonales y final, los cuales se desarrollaron en las categorías de Atletismo, Billar Pool, Rana, Ajedrez, Tenis de Mesa, Minitajo y Dominó. Contó con amplia participación de asociados y financiación en la fase final por conceptos de

•Una empresa al servicio del magisterio y comprometida en la defensa de la educación•

transporte, alimentación, hidratación, alojamiento, uniforme, escenarios deportivos y juzgamiento.

- Elaboración y otorgamiento de elementos publicitarios a los asociados en general, y en particular, estímulos a los que promueven efectivamente la afiliación a nuestra empresa.
- Apoyo a las jornadas de trabajo de los organismos de dirección y control de Cootec.

Es de señalar que para este equipo de dirección es muy importante poder llegar a cada asociado de manera directa pero que la fuente de alimentación y la dinámica de los Fondos Sociales, no nos ha permitido realizar las jornadas de Integración y demás en Becerril, Chiriguaná, Curumaní y el Sur del departamento. Serán nuestras próximas tareas!

A manera de conclusión debemos señalar que Nuestra Cooperativa sigue cumpliendo con el objeto social para el cual fue constituida, al brindar un servicio de crédito oportuno y con tasas inferiores al promedio del mercado; atiende las demás necesidades materiales de sus asociados por medio de los fondos sociales, promueve la integración entre sus miembros y aplica los principios democráticos y de autogestión que establecen las normas del sector solidario.

Esta Asamblea tiene la tarea de escoger nuevamente su Representación por los próximos 2 años y una vez más les pedimos a los miembros de los diferentes comités y órganos de administración y control, que realicemos la tarea de llevar a cada reunión del organismo respectivo, al menos una solicitud de afiliación y que en cada Institución Educativa le abramos espacio a la Cooperativa para que dé a conocer sus servicios. Debemos redoblar esfuerzos en este sentido. Todos debemos contribuir con el crecimiento y fortalecimiento de **COOTEC**.



AMIRO VEGA DÍAZ
Pres. Consejo de Administración



JAVIER S. PALLARES ARRIETA
Gerente

•Una empresa al servicio del magisterio y comprometida en la defensa de la educación•



605 - 5830524
314 596 3828

Calle 16A No. 19a - 08
Barrio Dangond - Valledupar - Cesar



cooperativa@cootec.net
cooperativacootec@gmail.com
cooperativa cootec
cooteccooperativa

www.cootec.net

NIT: 800.250.449-7
Personería jurídica RN 3639-13dic/1994